

INFORME DE LA COMISARIA

A LOS ACCIONISTAS DE BRAZILIAN CHERRY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de compañias y resolucion de la Superintendencia de Compañias, refrente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisaria de Brazilian Cherry S.A. presento mi informe y opinion sobre la razonabilidad y suficiencia de la informacion presentada a ustedes por la Administracion, en relacion con la situacion financiera y resultado de Operaciones de la compaňia por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

Responsabilidad de la Administracion de la Compaňia por los Estados Financieros

La administracion de la compaňia es responsable por la preparacion y presentacion de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Informacion Financiera, Asi como por el diseño, implementacion, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad expresar una opinion sobre los estados financieros de la compaňia, basada en la revision efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administracion, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revision fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de Auditoria, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros de la informacion financiera, evaluacion del control interno de la compaňia y otros procedimientos de revision considerados necesarios de acuerdo con las circuntancias.

Para este proposito, he obtenido de los administradores, informacion de las operaciones, registros contables y documentacion sustentatoria de las transacciones revisadas sobre las bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situacion financiera al 31 de Dcubre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminando en esa fecha; asi como los libros sociales de la compaňia y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revision proveen bases apropiadas para expresar mi opinion.

Opinion sobre el cumplimiento

En mi opinion, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situacion financiera de Brazilian Cherry S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y el resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Normas internacionales de Informacion Financiera.

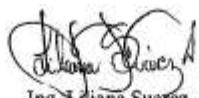
Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compaňia estan adecuadamente manejados.

Opinion sobre le control Interno

Con base en los resultados de la revision efectuada, considero que la administracion de la compaňia ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar informacion financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre el cumplimiento a ley de Compaňias

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria de la compaňia, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compaňias.



Ing. Miliana Suárez
Comisaria

Montecristi, 10 de Julio del 2013